



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00552441- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El error involuntario cometido en la RD-2023-648-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2° de dicha RD, se omitió el apellido de la estudiante, y en donde dice: "... a Belinda del Valle DNI: 38339347...", debió decir: "... a Palacios, Belinda del Valle DNI: 38339347 ...".

Que resulta necesario enmendar el error involuntario.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar la RD-2023-648-E-UNC-DEC#FCS, que en donde dice: "... a Belinda del Valle DNI: 38339347...", deberá decir: "... a Palacios, Belinda del Valle DNI: 38339347 ...".

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Notificar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.